

EL ANUNCIADOR



COSTA-RICENSE.

BOLETIN DE LA LIBRERIA ESPAÑOLA.

PERIODICO COMERCIAL.

De avisos y noticias interesantes de todas partes.

AÑO III.

San Jose de Costa-Rica, America Central.

NUM. 44.

EDITOR Y PROPIETARIO

Vicente Linares.

LIBRERIA ESPAÑOLA.

Comercio, 5. San José. Comercio, 5.

San José, mayo 29 de 1889.

El Anunciador Costa-ricense.

Ofrece sus columnas para toda clase de noticias y artículos que sean de interés general, comercial industrial ó de ciencias y artes y saldrá á luz los días 1 y 16 de cada mes.

Su propósito es dar á conocer el comercio de la República á la par que anunciar la librería y distintos artículos de escuela dibujo y pintura, escritorio religiosos y otros infinitos, que continuamente recibe.

Este periódico se mandará y seguirá mandando á todos los parroquianos á la librería y también á todo el que se dirija, ya de la República ó del extranjero en carta ó tarjeta postal solicitándolo.

Con el fin de cooperar en bien del comercio en general, dedicará parte del periódico para toda clase de anuncios al ínfimo precio de un centavo de peso por centímetro cuadrado cada vez, sea cual fuera su tamaño.

También emitirá su crítica á toda clase de publicación ó obra de la cual reciba dos ejemplares.

ALMANAQUE

JUNIO.

Tiene 30 días, 25 de labor.

| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado | Domingo |
|-------|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|
| | | | | | 1 | 2 |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |

EL CANDIDATO

DE

EL ANUNCIADOR COSTA-RICENSE

PARA EL PRÓXIMO PERÍODO PRESIDENCIAL

ES

DON ASCENSION ESQUIVEL.

Revista quincenal.

EL ANUNCIADOR despliega al viento su bandera y hoy sus columnas dan á conocer al país la candidatura á que consagrará todos sus esfuerzos.

No necesitamos entrar en un análisis minucioso de nuestra candidatura: no necesitamos esclarecer ese nombre: el Licenciado Ascension Esquivel, candidato del «Anunciador» para el próximo período constitucional, es conocido ventajosamente no solo aquí sino en el exterior.

Su historia es la historia de la perseverancia, del trabajo y del talento.

Su vida pública ha puesto de relieve los dotes que lo adornan y que lo hacen apto para dirigir los destinos del país.

Las ideas y prácticas liberales son su norte.

Su plan de Gobierno es extenso y significa para la República una era de paz y progreso.

Así pues, este periódico tiene sus columnas á la disposición de

todos los que quieran utilizarlas en provecho de su candidatura: recibirá toda clase de adhesiones; y aunque es periódico quincenal, publicará tantos suplementos como sean necesarios para el buen servicio de su causa.

TENEMOS la honra de enviar nuestro respetuoso saludo al señor don Julio de Arellano, Ministro de España en Centro América.

Los revelantes dotes que adornan á este distinguido diplomático serán bien apreciados por nuestra sociedad y no dudamos que recibirá de ella manifestaciones tan significativas como las de que fué objeto en la República Oriental, cuando con sentimiento del pueblo de Montevideo, abandonó sus playas para hacerse cargo de la Legación de España en nuestras Repúblicas.

Por otra parte, los estrechos vínculos que nos unen á la Madre Patria y á la distinguida colonia española, vínculos que cada día se estrechan más, nos hacen considerar la visita del señor De Arellano como un acontecimiento importante.

EL DISTINGUIDO juriconsulto doctor don Lorenzo Montúfar se encuentra entre nosotros.

Se dirige á España, adonde lleva la representación de la República de Guatemala.

Reciba nuestro respetuoso saludo.

TAMBIÉN tenemos el gusto de saludar muy atentamente á nuestro amigo don Ramón Rosa, notable estadista y literato.

DON PASCUAL SAENZ ha sido electo diputado suplente por Cartago. La provincia ha hecho una buena elección y el Congreso tendrá un miembro que, dados sus antecedentes, no dudamos dedicará todos sus esfuerzos al bien del país.

ODILÓN JIMÉNEZ ocupa una tribuna, como diputado suplente, por San José.

Odilón es joven y el porvenir es de la juventud. Trabaje mucho y bien y merecerá el aplauso que siempre se da á los que cumplen con su deber.

DON ALEJANDRO AGUILAR ha sido electo diputado suplente por Puntarenas. El señor Aguilar es bien conocido en los círculos liberales y su diputación será fructuosa para su partido y para el país.

CONGRESO. Sorpresa y más sorpresa nos ha causado la discusión de la ley de juegos.

Dicen los padres de la patria que el juego es malo, malísimo y

que solo debe tolerarse (aludiendo á la lotería) cuando sirve de medio para un fin benéfico.

De ningún modo, señores Representantes del Pueblo: el juego es malo y debe desecharse en absoluto y no poner en práctica la odiosa máxima: «el fin justifica los medios.»

Recursos para fines altamente filantrópicos pueden obtenerse sin necesidad de valerse de un instrumento de tan mala especie.

La explotación del vicio en provecho de la virtud es una de esas paradojas que repugnan, que no tienen cabida en ninguna parte, y mucho menos en el seno de la Representación Nacional.

EL DIPUTADO VENEGAS. Al discutirse en el Congreso la Ley de juegos, el diputado cuyo nombre encabeza este suelto, dijo, al desarrollar uno de sus discursos y tratando una cuestión incidental, que el teatro no era más que una escuela de inmoralidad. Mucho respetamos sus opiniones y le profesamos particular aprecio, pero en este caso no podemos menos de protestar contra aserción que está desvirtuada de hecho por el éxito é influencia que el teatro ha tenido desde los más remotos tiempos hasta hoy.

Lástima grande, en verdad, que el diputado Venegas esté siempre tan ocupado, porque si así no fuera, atentamente le ofreceríamos las columnas de nuestro periódico para que nos diera á conocer, con la brillantez que le es peculiar, sus ideas respecto de este asunto que aunque no parezca importante si lo es desde el punto de vista social y literario.

ESTADÍSTICA DE 1888. La República de Costa Rica tiene una superficie de 59,570 kilómetros cuadrados, con una población de 204,201 habitantes y con 30,280 casas.

El número de matrimonios habido fué el de 1514, el de nacimientos 9,204 y el de defunciones 5110, el aumento líquido de la población fué de 4094 habitantes.

Durante el expresado año se cometieron 1,450 delitos, entre ellos 44 homicidios, 2 infanticidios y 555 lesiones.

En materia de instrucción primaria tiene la República 109 escuelas de varones con 7,042 alumnos y 92 de mujeres con 5,691 alumnas, lo que da un total de 201 escuelas primarias con 12,733 alumnos.

El número de extranjeros residentes asciende á 6,856.

Se sembraron 445,818 litros de maíz que produjeron 24,522,570 litros, lo que da una producción de 55 por 1.

195,853 litros de frijoles produjeron 3,682,547 litros ó sea 19 por 1. 72,564 litros de arroz produje-

ron 1,975,998 lo que equivale á 27 por 1.

106,909 litros de papas (patatas) produjeron 1,631,477 litros ó sea 15 por 1.

De 4,136 litros de trigo sembrado se cosecharon 27,871 litros ó sea 7 por 1.

El número de fincas de cacao asciende á 198 con 56,426 árboles que produjeron 152,674 kilogramos.

Hay 7,152 manzanas sembradas de caña de azúcar que produjeron 550,436 kilogramos de azúcar y 6,166,208 de dulce.

El número de fincas de café asciende á 7,607 con 25,248,686 árboles de café, que produjeron 14,142,240 kilogramos.

El producto de las haciendas de bananas ascendió á 896,245 racimos.

La cosecha de cacao produjo \$ 165,770.

La cosecha de azúcar produjo \$ 143,592 pesos.

La cosecha de dulce produjo \$ 1,340,280 pesos.

La cosecha de café produjo \$ 5,656,892 pesos.

La cosecha de bananas produjo \$ 537,747 pesos.

Lo que da un total de \$ 7,843,281 pesos. Sin contar el valor del trigo, maíz, arroz, frijoles, etc.

Hay 262,596 cabezas de ganado vacuno, que representan un valor de 4,257,431 pesos. 50,738 de caballo con un valor de 783,022 pesos.

2,125 de lanar con un valor de 15,922 pesos. Lo que da un total de 315,459 cabezas, con un valor de 5,056,375 pesos.

En ese año se consumieron 25,324 cabezas de ganado vacuno.

Hay en la República 2,299 fábricas y talleres.

Las líneas de ferrocarril tienen una extensión de 190 kilómetros.

La importación habida asciende á la suma de 5,201,922 pesos y la exportación á 5,713,792, quedando á favor de la exportación la suma de 511,820 pesos.

El número de buques que visitaron nuestros puertos ascendió á 277.

Se nos olvidaba agregar que las asambleas electorales secundarias se componen de 537 miembros que deben elegir 26 diputados.

Que las milicias de la República las forman 31,824 hombres; y que las redes telegráficas tienen 1,643 kilómetros de extensión.

Y por último que el producto total de la agricultura fué calculado en \$ 16,523,014 pesos.

CANJES: hemos recibido durante la última quincena las siguientes publicaciones:

El Municipio, órgano de los intereses del departamento de Sonsonate (República del Salvador).

Un cuaderno conteniendo la memoria de los trabajos del *Hospicio de San Salvador* en el año de 1888, leído por su Secretario Belisario Calderón.

También hemos tenido el gusto de recibir un número prospecto de *L'Album de L'Exposition de París de 1889*, su autor, Glucq y editado por Monsieur Ch. Gaulon, 39 Rue Madame, París. Dicho Album contendrá 100 planchas fotográficas repartidas en 50 distintos cuadernos, y costarán 80 francos en junto.

En un país donde casi todos viajamos con mayor ó menor frecuencia, donde en pocas horas nos trasladan á otro clima, y en fin donde en muchas regiones no se obtiene siempre el auxilio del médico, se hace indispensable un remedio seguro de confianza y de cómoda portabilidad. No hemos visto ninguno que reúna mayores cualidades en este sentido que las "Píldoras vegetales azucaradas del Dr. Viol," conservan sus virtudes en todo clima y son en realidad todo un botiquín en el espacio de dos pulgadas cúbicas. Sabemos además que se fabrican expresamente para este país y sus ingredientes combinados de tal manera que producen el mayor resultado con la menor inconveniencia. Se consiguen en todas las principales boticas y por mayor en la "Violeta."

Sir Nathaniel Rothschild, el gran banquero, es uno de los hombres más activos que nosotros hayamos conocido. Casi se puede decir que madruga á pesar de acostarse muy tarde; todos los inmensos negocios que hace su gran banco, son atendidos por él personalmente, y no le falta el tiempo para ocuparse de política, de ciencias, de bellas artes y de diversiones. Para tener un cerebro tan desarrollado y activo, sin alterar el equilibrio de los demás órganos, cuentan que toma regularmente la Glyodina del Dr. Clayton, que gracias á su riqueza en fórforos y en hierro devuelve sin cesar al cerebro, á los músculos, y á la sangre los elementos necesarios para mantener la armonía de las facultades físicas é intelectuales.

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que esté indicado dicho medicamento.

Valladolid, 28 de diciembre de 1885.
DR. NATHANIEL DE ZULOAGA.

Correo de las Aídeas.

En su 3er. año acaba de entrar la interesantísima publicación que precede y sigue, sobre cuyo hecho se llama la más

decidida voluntad y acción prácticas

DEL PÚBLICO

aficionado al conocimiento, con constancia, de la más exacta de las ciencias.

San José, mayo 1º de 1880.

ANTONINO DE BARBUCEL.

El correo de las Aídeas.

Esta importante publicación, anteriormente conocida bajo el nombre de

LA CARIDAD,

de que es un feliz y frondoso retoño, en la actual regeneración de Colombia, es una de las que, sin restricción alguna,

SE RECOMIENDAN

AL SABER SUS GRANDES FINES,

bajo la científica dirección de su editor el eminente filósofo y literato Católico, Apostólico y Romano, y bien conocido ilustre colombiano

Don Jose Joaquin Ortiz,

Y SUS DIGNOS COLABORADORES.

Cuya Agencia en esta República, está al cargo del infrascrito:

ANTONINO DE BARBUCEL.

44, O. Calle del Seminario.

SAN JOSÉ.

LA MUJER.

¡Ángel de bendición y de ternura!
Del hombre inseparable compañera
siempre amorosa y fiel,
que disipa sus horas de amargura
y hace de su existencia pasajera
un encantado edén.

De su infancia las horas sonrientes
deslizanse apacibles y tranquilas
del mando en el erial,
Sus juegos son sencillos é inocentes,
y en la luz celestial de sus pupilas
se mira la bondad.

Arrulla la muñeca con cuidado,
prodigale atenciones y caricias
brindándole su amor;
y lleno de ternura, entusiasmado,
no sueña otros placeres ni delicias
su impúber corazón.

En nuestra juventud encantadora
¿quién hace que soñemos dulcemente
con la felicidad?
Lamujer, que fascina, que enamora,
que hace latir el corazón ardiente
y sentir y soñar.

Y el amor de una madre ¿quién podría
bosquejar su poder y su grandeza,
su santa abnegación?
Ama á su hijo con ciega idolatría
lo sacrifica todo con nobleza
en aras de su amor.

"La mujer es del hombre el complemento"
Verdad indisputable do se encierra
un poema encantador,
Ella da vida y luz al pensamiento:
es un ángel divino que en la tierra
nos representa á Dios.

Y no obstante hay algunos que zaheridos
ó por seguir la general costumbre
les niegan la bondad,
Estos son hombres viles, corrompidos,
á cuya alma jamás llegó la lumbre
del cariño filial.

¡Yo admiro á la mujer! Siento por ella
un algo delicioso, incomprensible,
un algo celestial,
Es su alma pura, encantadora y bella
propia para lo bueno y lo apacible
para sentir y amar.

Guatemala, 22 de abril de 1889.

Máximo Soto Kall.

DESEOS.

Si yo fuera la brisa pasajera
aliento perfumado de las flores,
enredado en tu suelta cabellera
murmurara en tu oído mis amores.

Quisiera ser alguna flor nacida
entre las flores del jardín ameno,
verme por tí del tallo desprendida
y marchitarme sobre tu albo seno.

Si fuera un astro de la noche umbría
de blanca luz, de limpidos destellos,
amorosa mi luz reflejaría
en ese blanco de tus ojos bellos.

Si fuera un pensamiento audaz, profundo
que conmoviera al orbe en un instante,
desdafiaria de ocupar el mundo
por ocupar tu corazón amante.

Quisiera ser un verso delicado
de melodiosa y fácil armonía,
sentirme en tu memoria conservado
y pasar por tus labios alma mía.

Quisiera ser la fuente cristalina
para halagarte con murmullo leve,
reflejar tu hermosura peregrina
y besar con amor tu planta breve.

Si ave fuera de mágicos encantos,
siempre girando amante en tu presencia,
te ofreciera en amorosos cantos
mi libertad, mi amor y mi existencia.

Si fuera un Dios, dichoso te entregara
mi poder, mi existencia y mi albedrio
y la morada Celestial trocará
por un instante de tu amor, bien mío.

EUSEBIO LILLO.